

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de l'Eliana

2024/16623 *Anuncio del Ayuntamiento de l'Eliana sobre la aprobación de las bases que regirán el procedimiento para la provisión en propiedad de once puestos de auxiliar administrativo/a.*

ANUNCIO

D. Salvador Torrent Català, alcalde del Ayuntamiento de l'Eliana, hace saber:

Por resolución de alcaldía n.º 4339 de 26/11/2024 (SEGRA_920142) se han aprobado las bases reguladoras del procedimiento para la provisión definitiva, mediante el sistema de concurso-oposición, por turno libre de varios puestos:

Código RPT	Fp0014; Fp0088; Fp0022; Fp0046; Fp0048; Fp0051; Fp0112; Fp0149; Fp0135; Fp0047; Fp0148
Denominación de la plaza	Auxiliar Administrativo/a
N.º de puestos	11

Sin perjuicio de la publicación del edicto en el BOP y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del ayuntamiento de l'Eliana <https://leliana.sede.dival.es/tablondeanuncios/>, el tenor literal de las bases se publicarán íntegramente en la página web del ayuntamiento de l'Eliana <https://www.leliana.es/es/node/12997>.

El plazo de presentación de instancias será de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del correspondiente anuncio de la convocatoria en el BOE.

L'Eliana, 29 de noviembre de 2024.—El alcalde, Salvador Torrent Català.

